



República de Colombia  
Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil  
Secretaría de Seguridad Aérea

# CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO

## TALLER AERONAUTICO EXTRANJERO DE REPARACIONES

Se certifica por el presente que:  
**PEMCO WORLD AIR SERVICES**

Siendo su dirección comercial:

**4102 North West Shore Boulevard, Tampa International Airport  
Tampa Florida 33614**

Satisface los requisitos de las regulaciones de los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia, en fe de lo cual se le expide el presente CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO que le autoriza a efectuar reparaciones de acuerdo a las siguientes clasificaciones:

- CATEGORIA DE ESTRUCTURAS CLASE II, LIMITADO.
- CATEGORIA DE INSTRUMENTOS CLASE IV, LIMITADO.
- CATEGORIA DE RADIO NAVEGACION CLASE III, LIMITADO.
- CATEGORIA DE ACCESORIOS CLASE I, LIMITADO.
- CATEGORIA DE PLANTAS MOTRICES CLASE III, LIMITADO.
- CATEGORIA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS CLASE I, II LIMITADO.

Estipuladas en las ESPECIFICACIONES DE OPERACIÓN respectivas, anexas al presente.

Este Certificado es intransferible y salvo renuncia por parte del titular, suspensión o revocación por parte de esta Autoridad, la duración de su validez es de dos (2) años.

**Certificado No: UAEAC-TARE CDF - 030**

Lugar y Fecha de Expedición: Bogotá D.C., 02 de Septiembre de 2016  
Fecha de Expiración: 01 de Septiembre de 2018

**ALFREDO BOCANEGRA VARON**  
Director General UAEAC

**CR® FREDDY A. BONILLA HERRERA**  
Secretario de Seguridad Aérea